

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUPERPROXIMO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Daule, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las once horas en la oficina de la compañía ubicada en la Piazza de Villa Club Local 10, se reunieron los accionistas de la compañía **SUPERPROXIMO CIA LTDA.**, la señora **MAGDA GONZALEZ RODRIGUEZ**, por sus propios derechos como propietaria de **900 acciones (45%)**, la señorita **ANGELA MEZA GONZALEZ**, por sus propios derechos como propietaria de **1.000 acciones (50%)**, y el señor **JUAN CARLOS MEZA GONZALEZ** por sus propios derechos como propietario de **100 acciones (5%)**.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión la señora **MAGDA GONZALEZ RODRÍGUEZ**, y actúa como Secretario Ad-Hoc la señorita **ANGELA MEZA GONZALEZ**.

Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presenta la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Dos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por voluntad de los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin previa convocatoria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos del orden del día, sobre el cual se encuentran debidamente informados y unánimemente de acuerdo en que se trate y son:

PUNTO UNICO

Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014, que a continuación se detalla:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados.
- Estado de Cambios en el patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.

Sometido a votación quedan aprobados por unanimidad los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta, concluido el receso se reinstala la Junta dándose lectura a la misma la cual es aprobada

por unanimidad, y para constancia de la misma es firmada por todos los asistentes, dándose por terminada la Junta a las diez horas con treinta minutos.

Daule, 31 de Marzo del 2015

Sra. Magda González Rodríguez
Accionista

Ángela Meza González
Accionista

Juan Carlos Meza González
Accionista

Sra. Magda González Rodríguez
Presidenta

Ángela Meza González
Secretaria Ad-Hoc de la Junta